SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANOFACTURA-SANTANDER

Código Regional	68
Código Centro	922510
Fecha Elaboración	22 de julio de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	JUAN MANUEL CABRERA ANAYA / juanm.cabrera@gmail.com	C.C.	91.514.667	IP/N° de contacto	0000
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $48.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCO CAJA SOCIAL	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	24065811669
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato:	838599/2019		N° Compromiso SIIF	10619	
Valor Total del Contrato	$ 49.280.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 28.272.667	6	01/07/2019 Y Del 10/07/2019 Al	31/07/2019	$ 3.613.866,67
Nuevo Saldo del Contrato	$ 24.640.000		Comisiones	$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.613.867	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		1,22%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 28.474
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 3.613.867	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.336.290	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		$ 28.474

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Julio	Junio
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	----------	40553938
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 481.849	$ 657.067
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 60.280	$ 82.200
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 77.147	$ 105.200
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL IV	$ -	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.126.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ 361.387	
Salud hasta $ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 778.763	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.336.290,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.476.440,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	28.473,87	1,22%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 3.585.392,80**	

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS Y OCHENTA CENTAVOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Liquidación plantilla Julio 2019
Elaboración informe de actividades Julio 2019
Adecuación infraestructura sede Tecnoparque: instalación de canaletas, cableado y posters
Participación en comité de ideas y evaluación de proyectos
Reuniones de asesorías de proyectos con talentos
Actualización de CvLAc
Vigilancia tecnológica en recuperación de yeso en el sector joyero
Actualización de base de datos con los proyectos desarrollados

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato. 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JUAN MANUEL CABRERA ANAYA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago
El Supervisor,

CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
PROFESIONAL G19

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

siga	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Floridablanca, 22 de julio de 2019

Señor
Christian Javier Vera Jaimes
SUPERVISOR CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 838599 de 2019
Profesional Grado 10
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes julio del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR. 838599 del año 2019

JUAN MANUEL CABRERA ANAYA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91514667 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA en el área de TECNOPARQUE, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N° **CO1.PCCNTR. 838599** del 21 de FEBRERO de 2019, a continuación presento el Informe de Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de julio de 2019.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($49.280.000,00)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.928.000,00) cada uno. c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de Ahorros N° 24065811669 del Banco Caja Social,** cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el (30) de (diciembre) de 2019

siga	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

OBJETO:
Contratar la Prestación de los servicios profesionales como gestor en innovación apoyo para ejecutar acompañamiento a proyectos y servicios área línea electrónica y telecomunicaciones sistema sennova y estrategia tecnoparque resultado gestión i+d+i del cidm, durante la vigencia 2019.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el desarrollo de prototipos y proyectos de Base Tecnológica en los laboratorios de la Red Tecnoparque.	*Ingreso formal de nuevo proyecto Piñatex (UIS) (16/07) *Asesoría de proyectos	Documentos de inicio y avance de los proyectos
2	Impulsar los productos y servicios desarrollados en la Red Tecnoparque hacia los mercados respectivos.	Reunión con emprendedores en su visita a Tecnoparque interesados en desarrollar proyectos de nanoparticulas de óxido de silicio (10/07)	Evidencia fotográfica y listas de asistencia
3	Realizar consultorías especializadas de apoyo a la Gestión de la I+D+i a las empresas y/o sectores productivos de la región de influencia del Nodo.	Vigilancia tecnológica Proyecto Reutilización del Yeso con la mesa sectorial de joyería	Documento de inicio
4	Implementar articulaciones mediante proyectos, publicaciones, artículos, patentes, prototipos, transferencias, convocatorias y otras herramientas de apoyo los Grupos y Semilleros de Investigación del Sena y otras instituciones.	No aplica	Evidencia fotográfica y listados de asistencia
5	Realizar transferencias de conocimientos especializados a los usuarios de la Red Tecnoparque, a través de la gestión y ejecución de Eventos de Divulgación Tecnológica acorde a la naturaleza de la línea tecnológica.	No aplica	Evidencia fotográfica y listados de asistencia
6	Realizar el seguimiento a los proyectos desarrollados en la línea.	Seguimiento a proyectos: BioCassava (ITAE), InkFruit (ITAE), Piñatex (SENA) y Bareo (UIS)	Documentos de inicio y avance de los proyectos
7	Apoyar y acompañar el desarrollo técnico de los proyectos de acuerdo con las pautas operativas del programa.	Asesoría de 4 proyectos: BioCassava (ITAE), InkFruit (ITAE) Piñatex (SENA) y Bareo (UIS)	Documentos de inicio y avance de los proyectos
8	Garantizar el registro de forma oportuna de la información de los proyectos y servicios desarrollados, con los entregables de acuerdo a la	Actualización del CvLAC	Imagen

	metodología establecida en la Red y el Sena, diligenciar y actualizar su respectivo CvLAC.		
9	Desarrollar procesos de vigilancia tecnológica en el marco de los lineamientos estratégicos de la Red Tecnoparque.	Vigilancia tecnológica Proyecto Reutilización del Yeso con la mesa sectorial de joyería	Documento de inicio
10	Generar estrategias para la finalización de proyectos en prototipos y productos mínimo viables de la línea de acuerdo a la metodología establecida en las pautas operativas del programa.	No aplica	No aplica
11	Apoyar la ejecución de estrategias de promoción y divulgación de proyectos desarrollados por los usuarios del nodo y el portafolio de servicios del programa.	No aplica	No aplica
12	Diseñar y desarrollar servicios de acompañamiento tecnológico a empresas de la región de la influencia del Nodo. Apoyar la identificación y direccionamiento de proyectos de la línea mediante Vigilancia Tecnológica para el fortalecimiento empresarial.	Vigilancia tecnológica Proyecto Reutilización del Yeso con la mesa sectorial de joyería	Documento de inicio
13	Velar por la correcta utilización de la infraestructura física y tecnológica, a nivel personal y por parte de los usuarios del nodo. Desarrollar e implementar estrategias para garantizar el máximo aprovechamiento de la infraestructura tecnológica y física del nodo	*Acondicionamiento sede TP *Toma anual de inventarios	Evidencia fotográfica
14	Mantener actualizada la base de datos con toda la información de los proyectos, talentos y entidades articuladas con el Nodo.	Actualización de base de datos con los proyectos desarrollados	Documento de seguimiento de metas
15	Afiliarse al Sistema General de Pensiones, Empresa Promotora de Salud y Aseguradora de Riesgos Profesionales ARP.	Realización de pago de Salud y Pensión del mes de junio	Planilla de pago Junio 2019
16	Presentar informe mensual de metas, indicadores y ejecución técnica de proyectos de acuerdo al objeto del presente contrato.	Elaboración del informe mensual de ejecución del mes de julio	Informe de Actividades
17	Desarrollar sus actuaciones en el marco de la normatividad vigente.	No aplica	No aplica

A continuación se relaciona los desplazamientos realizados previos a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento se presenta al ordenador del gasto informe

siga	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087), en el que se relaciona las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales (si hay lugar), 1- recibo de pago de aportes a salud y pensión No 40553938 expedido por ARUS correspondiente al mes de junio del año 2019.

Evidencias en seis (6) folios

Cordialmente,

JUAN MANUEL CABRERA ANAYA
Contratista
C.C. No. 91514667 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR. 838599 de 2019

EVIDENCIAS CUENTA DE COBRO JUNIO 2019, JUAN MANUEL CABRERA ANAYA

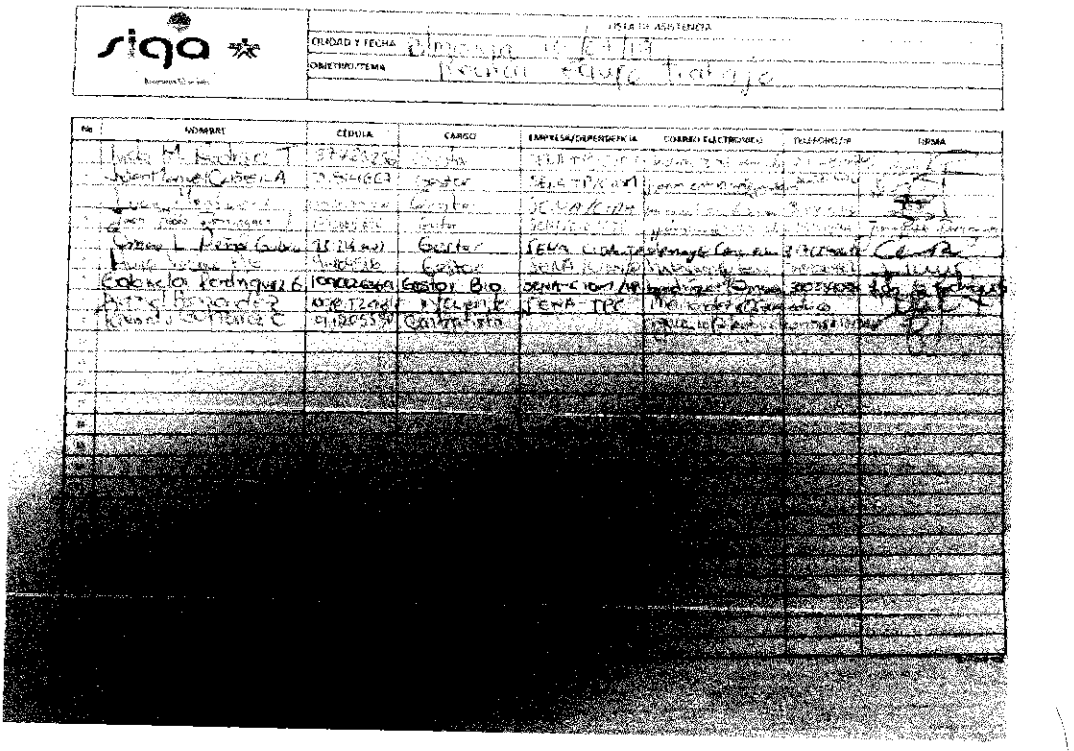
Evidencia 2: Acta de asesoría proyecto *Bareo* (julio 17)

SENA	ACTA No. 4	
Asesoría Proyecto Bareo		
CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga, 17 julio 2019	HORA DE INICIO: 10:00	HORA FIN: 12:00
LUGAR: Tecnoparque	TECNOPARQUE NODO BUCARAMANGA	
TEMAS: Tamizaje de muestras de bagazo y discusión de procedimiento de molienda y oleofilización		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Discutir los avances en estado del arte y tamizar las primeras muestras de molienda de bagazo		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se continuó la discusión de avances en el estado del arte incluyendo normas ASTM referentes al tamizado, flotabilidad y mojabilidad del bagazo. Se probaron algunos tamices del laboratorio y se obtuvo muestras del tamaño requerido en las normas ASTM para la recuperación del crudo. Más de 30% del material original quedó en el rango buscado; se espera que con la vibración del equipo se pueda aumentar esta cantidad. Se discutieron diferentes opciones de molienda del material, así como la oleofilización del mismo. Finalmente, los talentos trajeron muestras de aserrín de madera y se considera esta opción como alternativa y/o complemento a bagazo de caña, ya que el aserrín no requiere molienda.		
CONCLUSIONES		
El proceso de molienda y de tamizado es completamente viable para obtener las fibras de la longitud y diámetro que sugiere la norma respectiva. El inconveniente es la preparación (molienda) del material. Los talentos entran a considerar el aserrín de madera como alternativa y/o complemento al bagazo de caña, ya que el aserrín no requiere molienda. Para ello, se buscará literatura relacionada con el tema.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Revisión bibliográfica del aserrín de madera como alternativa	Israel Alberto Ayala / Juan Sebastián Avila	15/07/2019
Información del procedimiento de oleofilización del bagazo (inmersión, aspersión, etc.)		15/07/2019
ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Juan Manuel Cabrera	Gestor Tecnológico Tecnoparque Bio/Nanotecnología	
Israel Alberto Ayala	Talento	
Juan Sebastián Avila	Talento	Juan S. Avila P.
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD

D-F-007 V01

EVIDENCIAS CUENTA DE COBRO JUNIO 2019, JUAN MANUEL CABRERA ANAYA

Evidencia 3: reunión equipo de trabajo (julio 16)



EVIDENCIAS CUENTA DE COBRO JULIO 2019, JUAN MANUEL CABRERA ANAYA

Evidencia 1: Acta de asesoría proyecto *Ink-Fruit* (julio 12)

SENA	**ACTA No. 5**	
Asesoria Proyecto Ink-Fruit		
CIUDAD Y FECHA: **Bucaramanga, 12 julio 2019**	**HORA DE INICIO:** **9:00**	**HORA FIN:** **11:00**
LUGAR:	**TECNOPARQUE NODO BUCARAMANGA**	
TEMAS: Asesoría para desarrollo del marco teórico Análisis de opciones para colorante natural a utilizar		
OBJETIVO(S) DE LA REUNION: Analizar las diferentes opciones para uso de colorante vegetal Discutir los avances del marco teórico		
DESARROLLO DE LA REUNION		
1. Se revisó la versión final del marco teórico elaborado por la talento, que además es un requerimiento en la universidad para esta semana. 2. Se dieron lineamientos para establecer el protocolo para elaboración de la tinta labial así como de su caracterización		
CONCLUSIONES		
• Se finalizó el marco teórico que permite sentar las bases para comenzar con la experimentación • Se establecieron pautas para definir la elaboración del producto y su caracterización		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Protocolo de elaboración de la tinta labial	**Claudith Estrada**	**11/06/2019**
Información sobre las propiedades importantes en una tinta labial y su caracterización	**Claudith Estrada**	**11/06/2019**
ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
Juan Manuel Cabrera	**Gestor Tecnológico TecnoParque**	
Claudith Estrada	**Talento**	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	**CARGO**	**ENTIDAD**

GD-F-007 V01

ARUS®

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-07-09, 08:20:00 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2019
Empresa	Juan Manuel Cabrera Anaya
CEDULA CIUDADANIA	CC 91514667
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	40553938
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	468091135
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 561.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 315.400	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 246.400	$ 0
			SubTotales:	$ 561.800	$ 0
			Total a Pagar:		$ 561.800

ARUS, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 8444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS EN PILA